

1376

RADOMIRO TOMIC
CASILLA 9080
SANTIAGO - CHILE

Santiago, octubre 16 de 1983.

Señor don
Patricio Aylwin
Presidente en ejercicio del PDC
POR MANO

Estimado Patricio:

La publicación del nuevo Código de Minería reduce a unas 8 semanas más la aplicación de la Ley Minera y sus efectos muy negativos para la renacionalización posterior del cobre.

Sé que estamos de acuerdo en que es necesario que el Partido asuma un rol de primer plano en las actividades y diligencias que son posibles en este intervalo; un esbozo de las cuales te detallo en la Minuta adjunta sobre la conveniencia de crear un Comité Nacional de Defensa del Cobre.

Lo que se puede hacer todavía es mucho; patrióticamente obligatorio; y de un efecto político final incuestionable. No se trata, por supuesto, de ventajas ajenas a la gran ventaja de saber que estamos sirviendo a una causa fundamental para el país, y de que los chilenos tomen conciencia de eso.

No me alargo más, porque creo que la Minuta es bastante explicativa, sin perjuicio de que quepan todas las modificaciones o reducciones que el debate dentro de la dirección del Partido haga aconsejable.

El mayor problema es la urgencia. Excúsame si te pido consultar a nuestros camaradas del Consejo, sobre la posibilidad de que el Consejo Nacional fije una fecha, ojalá para los próximos días, en que podamos conversar y decidir sobre la Minuta para echarla a andar. Pienso que Fuentealba aceptaría asumir la Dirección del Comité, lo que sería muy bueno; pero es muy importante que en esa misma sesión designáramos los 6, 8 o 10 de los nuestros que deberían gravitar en el Comité, tanto a nivel de estrategia, como de elaboración de documentos y participación, en los actos que se organicen o el material que se imprima y distribuya.

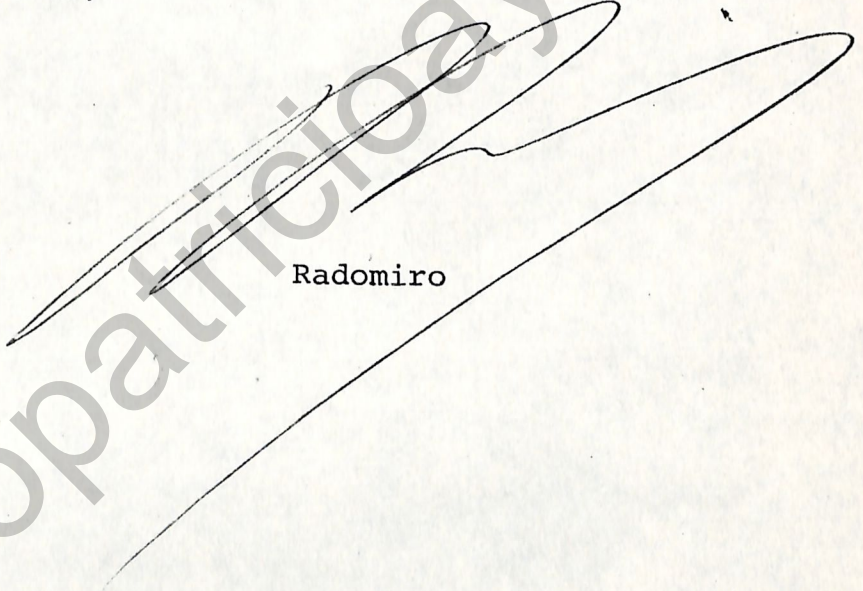
Desde principios de mayo (como le consta a la Directiva) me he esforzado porque esto no sea una batalla personal (como desgraciadamente ha ido pareciendo) sino tan amplia como fuese posible. A pedido de Gabriel, preparé una breve Declaración y diez páginas de antecedentes fundamentándola, para la AD. A principios de agosto, envié una segunda, modificada, apta para ser usada por el Partido solo. Pero estoy consciente que los problemas de la creación de la Alianza, las "protestas" y el "diálogo" han forzado la atención de la Directiva en esos asuntos inmediatos... El hecho es que, con la cooperación de algunos de los nuestros y de "HOY" y "ANALISIS" (y luego de otros) hemos podido romper el cerco de silencio. Pero nada más perjudicial para los fines que se

RADOMIRO TOMIC
CASILLA 9080
SANTIAGO - CHILE

- 2 -

buscan, que seguir proyectando esto como si fuera la "campaña de un hombre que está solo". Por supuesto que sé que cuento con el respaldo moral del PDC, pero lo importante es dar forma cuanto antes a la formación del Comité. Te ruego indicarme cuándo podríamos reunirnos. Para ganar tiempo estoy enviando la minuta a los otros miembros del Consejo, de modo que cuando efectuemos la reunión todos hayamos tenido oportunidad de pensar sobre el asunto, y adoptar las decisiones que procedan.

Afectuosamente,



Radomiro

www.archivopatrimonio.cl